

He recibido yo el infrascripto Cura de este Pueblo de Salarrita, de los testamentarios de D^a Carmita Viguera y Usarvalde Vinada de Velasco (98 P^a), por medio de D. José Gomez, vecino de Balduendo, la cantidad de ciento sesenta reales, limosna de veinte misas, a rason de ochos reales una, por el alma de dicha Señora, y para en reguardo de espido el presente que sellu y firmo.

Salarrita 4 de Diciembre de 1877.

Juan de Ibarreta



on 20 misas
L^a 160 \$